

Manta, 2 de junio del 2009

## **INFORME DEL COMISARIO AÑO 2008**

Sefiores

**SOCIOS DE**

**INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES SERGIO CARDENAS CIA. LTDA.**

**INCOSERC**

Ciudad

En cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías vigente, cumplome informarles que he procedido al examen de las cifras que aparecen en los Estados Financieros cabe señalar, que luego de un estudio y evaluación de los mencionados Estados Financieros como son: Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES SERGIO CARDENAS CIA. LTDA.**, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, estos han sido realizado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las mismas que incluyen las comprobaciones y los procedimientos necesarios para emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

Así también estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonables que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye examen a base de prueba, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizado y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideremos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

La compañía prepara sus Estados Financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad y las cifras se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Respecto al saldo de la cuenta Caja – Banco al cierre del presente ejercicio es de \$ 5.935,07; este saldo es producto de los cobros por venta de alquiler de maquinaria; honorarios profesionales servicio de transporte, etc.

En cuentas por cobrar producto anticipos a proveedores y cuentas pendientes que los clientes mantienen con la Compañía asciende a \$9.481,52. Además en el presente ejercicio económico las retenciones realizadas por los clientes ascienden a \$1.287,05.

Con los que respecta a los activos de la empresa suma un total de \$ 8.258,01.



Las obligaciones o cuentas por pagar de INCOSERC CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2008 son de \$ 24.248,41 este valor es el producto de crédito de los proveedores y se encuentra pendiente el pago al SRI correspondiente al mes de diciembre del 2008 de Retenciones en la Fuente por \$ 241,76, y Retenciones del Valor Agregado por un valor de \$ 42,38. Las provisiones Sociales y beneficios por pagar a los empleados al cierre de este ejercicio es de \$ 5.144,55 en esto incluye Décimo tercer sueldo, décimo cuarto, sueldos, fondo de reserva y utilidades.

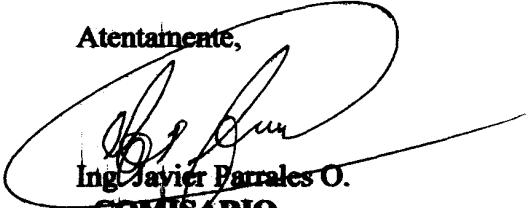
El resultado final según el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INCOSERC CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2008 es una Ganancia de \$ 14.454,64.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de INCOSERC CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2008 los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto y como comisario de cuenta, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Dejo de esta forma cumplida mi tarea y a criterio de los Señores Socios el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,

  
Ing. Javier Parrales O.  
**COMISARIO**

